

POSGRADOS

▶▶▶ UdeG

REINVENTA
tus CONOCIMIENTOS



CIENCIAS DE LA SALUD



Doctorado Interinstitucional en Psicología

Sede: Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Modalidad: Escolarizada.

Orientación: Investigación.

REGISTRO EN EL SNP DEL CONAHCYT: Si*.

*Obtener BECA: Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONAHCYT.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento.

- Psicología de la salud.
- Psicología social.
- Psicología educativa.

Objetivo general. Es formar recursos humanos con un alto nivel académico, capaces de realizar investigación científica original, de aplicar, transferir y difundir el conocimiento y ejercer actividades de docencia de calidad en la licenciatura y el posgrado, a fin de impulsar el desarrollo de la ciencia de la Psicología. Así como, colaborar con instituciones y organismos de la sociedad civil para comprender y resolver las problemáticas sociales actuales.

Objetivos particulares.

- Formar investigadores con dominio en diversos modelos epistemológicos, y sus abordajes diferenciales, incluyendo las perspectivas de inclusión y género, para la solución de problemáticas regionales, nacionales e internacionales a fin de lograr respuestas cada vez más pertinentes.
- Formar investigadores que desarrollen propuestas en el ámbito regional, nacional e internacional que enriquezcan, transfieran y difundan el conocimiento en la ciencia de la Psicología.
- Desarrollar la capacidad de vincularse con distintos agentes u organismos de la sociedad civil para identificar y resolver problemáticas sociales, así como, evaluar críticamente la pertinencia epistemológica, metodológica y técnico-instrumental de proyectos de investigación.
- Formar cuadros académicos altamente competitivos para el fortalecimiento de la docencia en los programas educativos de Psicología.

Perfil de ingreso.

- Saberes especializados y de frontera relacionados con su línea de formación en el programa de Doctorado (Psicología de la Salud, Psicología Educativa o Psicología Social).
- Epistemología.
- Teorías clásicas y contemporáneas en Psicología.
- Metodologías de investigación cualitativa, cuantitativa y mixta.
- Inclusión y perspectiva de género.
- Estrategias docentes para la gestión y la educación superior.



El plan de estudios del Doctorado parte de la premisa de que los doctorandos cuentan con un nivel de formación previa suficiente para emprender un trabajo de investigación sistemático y con un importante nivel de autonomía, obtenido en sus estudios académicos previos, que les permita desarrollar conocimientos originales y de calidad en el tiempo previsto en el programa.

Por lo anterior, el aspirante a ingresar al Programa deberá contar con los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes mínimas deseables.

Conocimientos:

- Teóricos y metodológicos de la disciplina psicológica.
- Especializados en Psicología o los relacionados con posgrados afines.
- Básicos sobre Psicología de la salud, Psicología educativa y Psicología social.
- Metodologías de la investigación.
- Estilos de redacción científico-académica.
- Idioma extranjero.

Habilidades:

- Manejo de estrategias básicas para la investigación.
- Identificar problemáticas sociales en las que puede incidir la investigación en Psicología.
- Formulación de proyectos de investigación de alguna LGAC del programa.
- Redacción de textos científico-académica.
- Trabajo individual y en equipos de investigación.
- Lectura y comprensión de al menos un idioma extranjero.
- Manejo básico de programas informáticos.
- Gestionar recursos para su investigación.
- Actualizarse constantemente en la disciplina y en la investigación.
- Planificación y gestión de tiempo para el logro de un objetivo científico-académico.

Valores:

- Respeto a la diversidad y pluralidad.
- Compromiso social.
- Responsabilidad.
- Ética profesional.
- Espíritu crítico, autocrítico y reflexivo.

Perfil del egresado. Contará con habilidades para:

- Desarrollar trabajos de investigación en temas relacionados con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.
- Ofrecer soluciones a casos concretos relacionados con la problemática en investigación en Psicología de la salud, educativa y social.
- Ejercer el liderazgo con grupos de investigación interdisciplinarios.
- Aplicar la metodología de la investigación a la problemática del área disciplinar.



- Asesorar trabajos de investigación a nivel de licenciatura y posgrado relacionados con las líneas de investigación del posgrado.
- Presentar, discutir y transferir conocimiento nuevo ante especialistas y difundirlo a sectores sociales amplios.
- Gestionar ante los organismos correspondientes a niveles regional, nacional e internacional para la obtención de financiamientos de proyectos de investigación.
- Colaborar con instituciones y organismos de la sociedad civil para incrementar el impacto en la comprensión y solución de problemáticas sociales.
- Usar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la docencia, la investigación, gestión y vinculación.
- Desarrollar acciones que favorezcan la intervención en la resolución de problemas sociales en el ámbito de la Psicología de la Salud, Psicología Educativa o Psicología Social.
- Crear herramientas tecnológicas que apoyen a la valoración e intervención de problemáticas sociales.

El egresado contará con actitudes y valores para:

- Actuar en beneficio del entorno social global al aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos.
- Participar con equipos de trabajo en proyectos de la disciplina o de carácter multi, inter y transdisciplinario.
- Realizar sus actividades con apego a la ética profesional y de la investigación.
- Respetar la diversidad y pluralidad actuando en favor de la inclusión social.

Requisitos de ingreso. Son aquellos establecidos en la normativa universitaria vigente aplicables a los posgrados, así como los siguientes:

- Copia simple del título de Licenciatura en Psicología.
- Contar con un promedio mínimo de 80 en estudios de licenciatura avalado con el certificado original o documento que sea equiparable a los estudios precedentes, según sea el caso.
- Copia de la cédula profesional de Licenciatura en Psicología.
- Copia simple del grado de Maestría en Psicología o en un área afín. En caso de estar en trámite, entregar constancia de que el título está en proceso se otorgara un plazo máximo de 6 meses para la entrega.
- Certificado de Maestría con promedio mínimo de 80 o equivalente, con certificado original o documento que sea equiparable de los estudios precedentes.
- Contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP). En el caso de los extranjeros deberá encontrarse vigente.
- Copia de la cédula profesional de maestría.
- Comprobante vigente de nivel de inglés TOEFL 450 puntos como mínimo (vigencia de dos años) o su equivalente.
- Comprobante vigente del EXANI III, 1050 puntos como mínimo (vigencia de un año).



- Currículum vitae actualizado con documentación probatoria.
- Anteproyecto de investigación en alguna de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del posgrado.
- Carta de exposición de motivos académicos, profesionales y personales para ingresar al programa de doctorado.
- Dos cartas de recomendación académica elaboradas por investigadores.
- Carta compromiso de dedicación de tiempo completo.
- Realizar el pago del proceso de admisión en las fechas establecidas en la convocatoria.

A los aspirantes egresados y/o titulados de la Universidad de Guadalajara, se les exceptúa de cumplir con la entrega de copia simple u original de los requisitos establecidos en los incisos a), b), d), y e) del presente resolutivo, en virtud de que en el archivo escolar ya se cuenta con la información electrónica de los mismos.

Para alumnos con estudios precedentes cursados en el extranjero, además de lo anterior, se requiere:

- Título de licenciatura y maestría apostillado o con el procedimiento aplicable para países no miembros de la Convención de la Haya; y si se encuentran en un idioma diferente al español acompañar traducción por perito acreditado.
- Para estudiantes mexicanos egresados de instituciones extranjeras presentar la revalidación de los estudios por la Secretaría de Educación Pública (SEP);
- Para estudiantes extranjeros egresados de instituciones extranjeras presentar equivalencia de estudios por la SEP.

Requisitos para obtener el grado. además de los previstos en la normatividad universitaria, son los siguientes:

- Haber concluido los créditos del programa.
- Haber cumplido con todos los requisitos señalados en el plan de estudios.
- Presentar y defender con éxito una tesis individual, que contenga investigación original y aprobar el respectivo examen de grado.
- Publicar o tener la aceptación de un artículo científico derivado de la tesis en revista indexada como primer autor, en la que se reconozca adecuadamente la autoría de los miembros del comité tutorial que participaron en dicho producto.
- No contar con adeudos, arancelarios y de documentación académica con el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.
- Cubrir los demás requisitos establecidos por la normatividad universitaria y las que marque el Centro Universitario en que se impartirá.

Plan de estudios

Área de formación especializante obligatoria.

- Seminario de investigación I.
- Seminario de investigación II.



- Seminario temático I.
- Seminario de investigación III.
- Seminario temático II.
- Seminario de investigación IV.
- Seminario temático III.
- Seminario de investigación V.
- Seminario temático IV.
- Seminario de investigación VI.

Duración del programa: El programa del Doctorado Interinstitucional en Psicología tendrá una duración de 6 (seis) ciclos escolares. Los cuáles serán contados a partir del momento de su inscripción.

Costos y apertura: Consultar en la Coordinación del programa.

Informes

Dirección: Sierra Mojada Núm. 950. Colonia Independencia. C.P. 44340. Guadalajara, Jalisco, México.

Teléfono: 33 10 58 52 00, extensión: 34194

Correo electrónico:

israel.huerta@academicos.udg.mx

Página web:

<https://www.cucs.udg.mx/dip>

- **Nota:** Los alumnos que sean admitidos a un programa registrado en el SNP tienen la opción de solicitar una beca de manutención del CONAHCYT, sujeto a la disponibilidad presupuestaria, lineamientos y requisitos que el consejo determina en sus convocatorias. Ser admitido al programa no garantiza la obtención de la beca.